SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO

INSTITUTO CATASTRAL DEL ESTADO DE SINALOA

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA Y EL INSTITUTO CATASTRAL



FIRMA
ING. LUIS ALFONSO MORENO PARRA

En consideración a que el

ING. LUIS ALFONSO MORENO PARRA

Cuyo retrato y firma aparecen al margen, según expediente respectivo, ha cumplido con los requisitos exigidos por la Ley y Reglamentos, en donde el suscrito, Director General del Instituto Catastral del Estado de Sinaloa, autoridad del Catastro, en los términos de la Fracción IV, del Artículo 7° de la Ley de Catastro del Estado de Sinaloa, extiende el presente **CERTIFICADO NÚMERO 1100-212/08 DE PERITO VALUADOR EN LA ESPECIALIDAD DE BIENES INMUEBLES,** con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 14, Fracción III y 16, Fracción I de la Ley de Catastro, vigente en el Estado de Sinaloa, Artículos 6, Fracción VII, 34, 36, 37 y 38 del Reglamento de dicha Ley, Artículos 18, 19 y 20 del Reglamento del Registro de Peritos Valuadores para el Estado de Sinaloa.

El presente certificado tendrá vigencia hasta el día 31 de Diciembre de 2027

Culiacán, Sin., a 01 de Enero de 2026

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO CATASTRAL DEL ESTADO DE SINALOA

LIC. EDUARDO ALARCÓN LÓPEZ

SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO

INSTITUTO CATASTRAL DEL ESTADO DE SINALOA

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
Y EL INSTITUTO CATASTRAL

acredita



al C. **ING.LUIS ALFONSO MORENO PARRA**

Quien ha sido registrado como
PERITO VALUADOR **No. 1100-212/08**

Especialidad : **BIENES INMUEBLES**

LIC. EDUARDO ALARCÓN LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO
CATASTRAL DEL ESTADO DE SINALOA

31- DICIEMBRE- 2027
VIGENCIA

SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO

FOLIO NO: 212
2025098022

INSTITUTO CATASTRAL DEL ESTADO DE SINALOA

Domicilio : C. 2 DE ABRIL, #1507, COL. VENUSTIANO CARRANZA

Ciudad : MAZATLÁN, SINALOA

Zona : SUR Teléfono : 669 120 05 52

Correo electrónico : ing.luismoreno@hotmail.com

Firma del interesado